

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un vehículo para transportar los pasos en las procesiones"-----

a favor de D. Juan MARRUGAT ALMIRALL, domiciliado en TARRAGONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los pasos que suelen figurar en algunas procesiones, especialmente en las que tienen lugar en Semana Santa, han venido siendo transportados a cuestas por un número mayor o menor de portadores, según las dimensiones o el peso de cada paso. Este medio de transporte ofrece numerosas dificultades, por cuanto es difícil el movimiento de dichos portantes con el espacio cubierto que suelen ocupar, y es necesario su



- 2 -

frecuente relevo, lo cual se traduce en interrupciones o retardos en la marcha de las procesiones.

Para evitar esto, evitando al propio tiempo las molestias que a los portadores causa el referido medio de transporte, el recurrente ha ideado un vehículo con ruedas, mediante el cual se obtiene el traslado de los referidos pasos con una gran facilidad, sin perjuicio de mantener la marcha y el porte adecuado a la severidad de los cortejos en que los propios pasos figuren.

El referido vehículo está constituido esencialmente por un armazón, montado sobre ruedas, de las cuales con preferencia alguna o algunas de ellas pueden ser dirigibles, el cual armazón sostiene una plataforma, fija o giratoria, propia para sustentar las figuras y otras representaciones del paso, pudiendo tal armazón estar provisto, en los lugares que se juzgue oportuno, de resortes, medios de graduar o mantener la nivelación de la plataforma, agarraderos o empuñaduras para empujar el vehículo a mano, y frenos u otros dispositivos de interrupción o moderación de la marcha.

Para mayor claridad, describiremos a continuación un caso de ejecución de un vehículo de tal género, dado solamente a título de ejemplo, pues su forma y disposición especial no son más que unas entre las varias que en la práctica pueda presentar el objeto de la patente.

Este caso de ejecución se representa en el adjunto dibujo, en vista lateral en la figura 1 y en vista de frente en la figura 2.



- 3 -

Como se ve en dicho dibujo, se compone el vehículo de un armazón constituido por dos partes 1 y 2, de las cuales la primera, inferior, lleva dos ruedas iguales 3, 3, montadas sobre un eje común 4, y otras dos menores 5, 5, montadas sobre horquillas giratorias 6, 6. Esta parte del armazón termina superiormente en cuatro espigas 7, 7,... rodeadas de resortes 8, 8,... las cuales enchufan respectivamente en los cuatro montantes tubulares 9, 9,... de la parte 2 del armazón. Esta parte 2 sostiene la plataforma 10 giratoria alrededor de 11, apoyada en rodillos 12, 12,... que facilitan su movimiento. Las ruedas 3, 3 tienen aplicado un mecanismo de freno de zapatas 13, accionable por medio de una palanca 14, mantenida normalmente en la posición de inactividad del mecanismo por un resorte 15. La parte 2 del bastidor se apoya además en la extremidad de una barra 16, giratoria por medio de un volante 17, que, por tener una porción 18 fileteada enroscada en un fileteado correspondiente de la traviesa 19 de la parte 1 del armazón, al girar se desplaza en sentido ascendente o descendente, según el giro, haciendo que la plataforma 10 se incline más o menos con relación al armazón, con lo cual se puede mantener la horizontalidad de aquella al recorrer el vehículo una pendiente. Para impulsar al vehículo hay unas empuñaduras 20, 20, emplazadas a los lados del armazón.

Como puede verse claramente contemplando el dibujo, la plataforma 10 queda en disposición de balancearse ligeramente con la parte 2 del armazón, gracias a la existencia de los resortes 8, 8,... lo cual evita la excesiva rigidez en la mar-



- 4 -

cha del paso.

El vehículo de que se trata puede construirse de dimensiones suficientemente reducidas para pasar por las calles más angostas, pues así, cuando la anchura del frente del paso sea mayor que la de la calle y su parte lateral menor, merced a la disposición giratoria de la plataforma lo puede colocarse dicha anchura en la dirección de la longitud del vehículo, y hacer pasar las figuras de lado con relación a su posición normal de frente.

Como es natural, podrán ser variables en la práctica los tamaños del vehículo, las formas y dimensiones de sus partes, los materiales empleados en la constitución de las mismas y los dispositivos de suspensión, rodamiento, impulsión y otros detalles accesorios en cuanto a la esencialidad del objeto de la patente.

Como se comprende, el vehículo cuando se utilice se recubrirá con colgaduras o pantallas apropiadas al efecto ornamental del conjunto.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de un vehículo propio para transportar los pasos en las procesiones, constituido esencialmente por un bastidor rígido o formado por dos o más partes articuladas, montado sobre ruedas, orientables o no en mayor o menor parte, el cual bastidor sostiene una plataforma fija o giratoria destinada a sustentar las figuras y otras representaciones del



- 5 -

paso, estando tal vehículo provisto de medios para impulsarlo a mano, así como de dispositivos que permitan el frenado y la nivelación de la plataforma al recorrer una pendiente.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un vehículo para transportar los pasos en las procesiones".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 30 de Enero de 1928.

P. p. de D. Juan MARRUGAT AIMIRALL,



FIG. 1

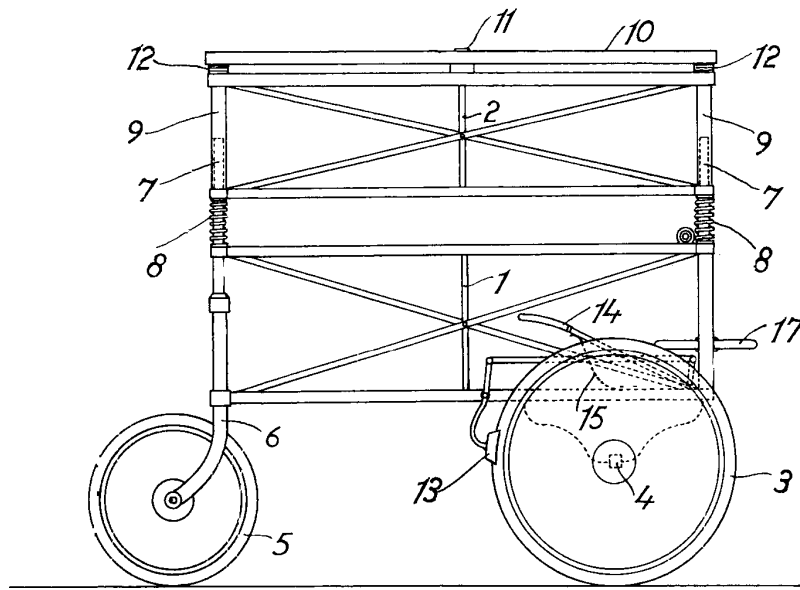
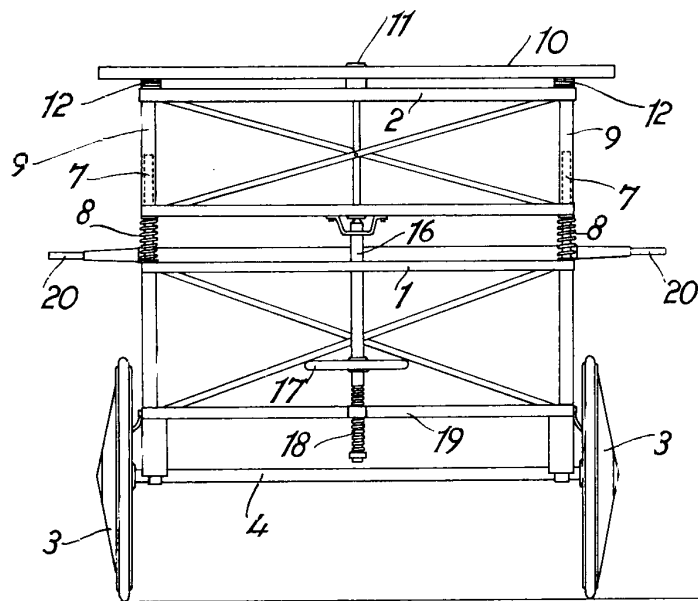


FIG. 2



ESCALA VARIABLE
Barcelona 30 Enero 1928